ACTA APERTURA DE OFERTAS N° 114
LLAMADO Nº 10/2011 – LOCACION DE INMUEBLE
ALQUILER DE OFICINA PARA LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO 1822/OC-PR

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día miércoles treinta de noviembre del año dos mil once, en la sala de Reuniones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi Edificio Ex –LAP 2º Piso, se da inicio al Acto de apertura de sobre, que contienen los documentos presentados por la Empresa participante en el, **LLAMADO MOPC LC Nº 10/2011 – ALQUILER DE OFICINA PARA LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS 1822/OC-PR,** con la presencia de la Lic. Celina Agustina Báez, Jefa de División Contratación Directa Vía Excepción del Departamento de Contrataciones Directas, y la Srta. Lise Vera en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos. La Resolución Ministerial numero dos mil trescientos treinta y uno de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil once." **POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODALIDAD DE LOCACIONES DE INMUEBLES REFERENTE A LA SEGUNDA RENOVACION DE CONTRATO DE ALQUILER DE OFICINAS 7º Y 8º PISOS DEL EDIFICIO CARDINAL PARA LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS UEP 1822.**

Participa del Llamado, la Empresa **1- BUENA SUERTE S.A.I.C.**, se procede posteriormente a la apertura del sobre que contienen las propuestas presentadas por el oferente participante, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en la Carta de Invitación Standard. Se da lectura seguidamente a la Oferta presentada por el oferente participante, cuyo monto total leído es el siguiente:

Nº	Empresas	Monto Total en (Guaranies)
1	**BUENA SUERTE S.A.C.I**	64.020.000.-

Dicho monto total incluye el Impuesto Valor Agregado (IVA).

Concluye el Acto, siendo las diez horas con cuarenta minutos, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.-

Lic. CELINA AGUSTINA BAEZ .....

Srta. LISE VERA .....